

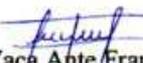
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALEXISTRANS S.A.

En el Cantón Latacunga, Parroquia Tanicuchi, a los 13 días del mes de abril del 2018 a las dieciocho horas, en las instalaciones de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALEXISTRANS S.A.** Ubicada en la parroquia Tanicuchi, doscientos metros al norte de la iglesia, convoca a junta general ordinaria el día 13 de abril del 2018 en la dirección antes mencionada.

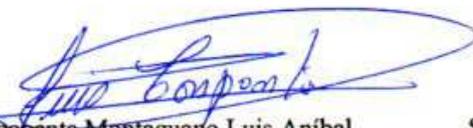
CONVOCATORIA:

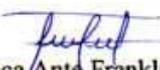
De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALEXISTRANS S.A.**, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 7 de abril del 2017 a las dieciocho horas (17H00), en el local social o sede de la Compañía, que está ubicada en la parroquia Tanicuchi, doscientos metros al norte de la iglesia, bajo la conducción del Sr. Vaca Ante Franklin Heriberto, Presidente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2017.**
- 2. Lectura de informe de comisario**
- 3. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.**
- 4. Destino de las utilidades.**


f) Sr. Vaca Ante Franklin Heriberto
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios.


Sr. Toopanta Montaguano Luis Anibal
GERENTE GENERAL


Sr. Vaca Ante Franklin Heriberto
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

El Señor Presidente, Vaca Ante Franklin Heriberto toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

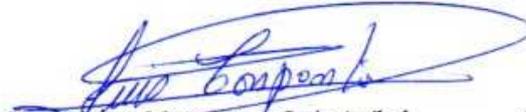
Primer Punto.- Conocimiento y análisis de informe de gerencia: El Señor Gerente, Toapanta Montaguano Luis Aníbal, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2017 han sido cumplidos en gran parte y varias de las metas, han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

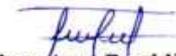
Segundo Punto.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2017: El Señor Presidente, Vaca Ante Franklin Heriberto presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica presenta un incremento en sus ventas y consecuentemente genera una utilidad que corresponde al valor de \$869.56

Tercer Punto.- Destino de las utilidades: El estado de situación económica por el año 2017 presenta una utilidad neta a repartir de \$869.56 valor que por unanimidad de los socios resuelven que se realice las correspondientes reservas y que el valor neto a repartir no se retire y quede como utilidades acumuladas.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 18H00. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.


Sr. Toapanta Montaguano Luis Aníbal
GERENTE GENERAL


Sr. Vaca Ante Franklin Heriberto
PRESIDENTE